
	Protocolo Recomendaciones Vivienda	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

1	OBJETIVO.....	2
2	DEFINICIONES.....	2
3	ALCANCE	3
4	RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN.....	3
5	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES	3
5.1	MEDIDAS GENERALES.....	3
5.2	PROTOS COLOS DESPLAZAMIENTO HACIA Y DESDE EL LUGAR DE TRABAJO	3
5.2.1	Al salir de la vivienda	4
5.2.2	Al regresar a la vivienda.....	4
8	HISTORIAL DE CAMBIOS Y REVISIONES.....	6

	Protocolo Recomendaciones Vivienda	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

1 Objetivo

Define lineamientos para salir de casa y regresar a ella reduciendo al máximo la exposición al agente patógeno (Virus COVID19).

2 Definiciones

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.


Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o

	Protocolo Recomendaciones Vivienda	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

3 Alcance

Las directrices establecidas en este protocolo aplican a todos los trabajadores de Corredor Empresarial que van a hacer trabajo presencial en las instalaciones principales de Corredor Empresarial o en el sorteo de SIPERastro.

4 Responsables de la Aplicación


Representante Legal: Las definidas en la Resolución 666/2020
 Supervisor de Bioseguridad: A cargo del Responsable del SGSST
 Trabajadores: Todas las definidas en este protocolo

5 Medidas de Bioseguridad para los trabajadores

5.1 Medidas Generales

5.2 Protocolos Desplazamiento hacia y desde el lugar de trabajo

- Capacitar en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso de transporte público, establecidos por las autoridades competentes. Esto se consigna en el plan de formación.
- Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo.
- Aplicarse en lo posible gel antibacterial para aplicación a la subida y bajada del transporte y mantener una ventilación constante durante el recorrido.
- Se recomienda guardar una silla de distancia entre persona y persona.
- Incentivar el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc,

	Protocolo Recomendaciones Vivienda	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

- Se debe evitar el uso de calefacción /Aire acondicionado que recirculen aire en los automóviles particulares.

5.2.1 Al salir de la vivienda


- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio.

5.2.2 Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a manos con agua coaliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente

	Protocolo Recomendaciones Vivienda	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

	Protocolo Recomendaciones Vivienda	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

8 HISTORIAL DE CAMBIOS Y REVISIONES

* La naturaleza de los cambios de los documentos son los siguientes:

- | | | |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Creación del Documento. | 4. Adecuación de las Normas Legales. | 7. Unificación de los documentos. |
| 2. Ajustes en el contenido. | 5. Modificación del nombre | 8. Revisión sin modificaciones. |
| 3. Adecuación de la Norma Fundamental. | 6. Cambios en la Estructura | 9. División del Documento. |

Versión	Fecha	Descripción de la Modificación	* Naturaleza del Cambio	Elaboró	Revisó	Aprobó
01	2020.04.29	Creación del Documento	1	R Orduz, C Calidad y SST	R Orduz, C Calidad y SST / N Zapata, G Administrativa	G Segura / G General